

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO	
Consejo Asesor del Planeamiento Municipal de Zigoitia	Acta No 2
Citada por: Alcalde de Zigoitia	Fecha: 30/3/2017
Presidente: Alcalde de Zigoitia Técnico municipal : Arquitecto del Ayuntamiento de Zigoitia	Hora inicio: 19:15 Fin: 21:30
Secretaria: Blanca Diaz de Durana	Lugar: salón de actos del Ayuntamiento de Zigoitia

PARTICIPANTES

Los firmantes en la lista de asistencia que se adjunta

TEMAS A TRATAR

Los establecidos en el orden del día

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Lectura del acta de la sesión anterior. Se dejan fotocopias del acta para los asistentes.</p> <p>Se presenta el orden del día</p> <p>Se inicia la sesión con la explicación de los motivos para incluir en el punto 5 del orden del día la revisión de las directrices de ordenación del territorio según las noticias que al respecto ha comunicado EUDEL. Se encuentra el avance de las DOT en exposición pública e introduce la propuesta surgida en el proceso de participación desarrollado, de la eliminación del número mínimo en la planificación del modelo residencial en los nuevos PGOU.</p>

Se pasa a la exposición del 1er punto del orden del día :

- Sugerencia de la presidenta de la junta de Apodaka con registro nº 1796: se propone situar la zona industrial de Apodaka entre el Grillo y Txarratea.

Tras explicar los argumentos, el redactor del avance, según figura en el documento entregado al consejo, propone una vía de acceso a Apodaka paralela a la autovía desde el enlace con la A 3608 hasta la industria existente junto la autovía, en el enlace con la A1, y mantener la previsión del avance para la zona industrial de Apodaka o eliminarla sin sustituir por otra en el Grillo.

El presidente plantea los problemas de vertidos y captación de agua en las posibles zonas industriales planteadas a ambos laterales de la autovía, y además que en algún caso habría que hacer uso de actuales caminos de parcelaria con las incompatibilidades que eso genera.

- Punto 2: sugerencia de la presidenta de la junta de Apodaka con registro 1796 sobre reserva de suelo paralelo a la autovía desde el Alto Lendia hasta la pequeña industria y el proyecto de un carril bici paralelo que una la población con Vitoria.

En el documento se adjunta una solución con dos rotondas en Lendia y el vial paralelo a la autovía.

Se baraja la propuesta de un vial paralelo a la autovía pero colindante con ella con una rotonda interior de acceso al pueblo, eliminando la salida actual, que se prevé se anulará por servidumbre de carreteras. Posible acceso al pueblo a través de Lendia.

El redactor del avance plantea el paquete vial y zona industrial

La empresa Arme fue consultada y está dispuesta a ceder 15m para el vial supletorio.

En previsión de que no se resuelva el nuevo vial existe la opción de colocar la nueva zona industrial en el otro lado de la carretera y mantener los accesos a Apodaka actuales.

- Punto 3: sugerencia 1769: preve una variante por el este de Gopegi aprovechando caminos de parcelaria y dejando la actual travesía con una dirección.

El documento considera que puede ser rechazado por Dpto. de Obras Públicas de Diputación y por el Dpto. de Agricultura , pero la considera interesante a futuro.

Se discute su necesidad por la densidad de tráfico o / y por la peligrosidad de la travesía.

- Punto 4 solicitud de recalificación de suelo a urbanas de dos parcelas en San Pedro por disponer de infraestructuras.

El redactor del avance informa que no hay trama urbana que lo justifique, pero lo deja a decisión de la Diputación.

Se insiste en el punto 5 y se pregunta si como ayuntamiento se van a hacer sugerencias a las dotaciones , ya q Luque había propuesto

Se procede a crear dos grupos para el debate de los temas propuestos llegando a las siguientes propuestas

Grupo 1

- Respecto al punto 1: se propone que si no hay vial no hay zona industrial
- Respecto al punto 2 : se ve costosa , complicada y además no se considera necesaria la circunvalación, pero si se ve necesario tomar medidas para aumentar la seguridad de la travesía de Gopegi , por el peligro que se genera en la zona de la escuela , cruce de bares y salida del centro cívico: con badenes , rotondas en la entrada y salida del pueblo , semáforos-.
- Respecto al punto 3: estimar las sugerencias y que sea la Diputación quien decida , tal y como lo propone el redactor del avance.

Grupo 2

- Respecto al punto 1 : en Apodaka tiene que ir ligado el vial lateral al polígono industrial , o si no, no hay polígono.
- Respecto al punto 2 y 3 : no han llegado a debatirlos, pero respecto al 3 opinan

también dejar la decisión a la Diputación.

Se queda que en la próxima reunión se votarán las distintas propuestas surgidas de los debates de los grupos para elaborar la propuesta definitiva que se llevará a pleno.

Se decide mandar las actas junto con el orden del día de la próxima convocatoria, en los 15 días siguientes a la reunión, así como incluir en el orden del día los puntos de :

- Lectura del acta anterior, y
- Ruegos y preguntas

Se fija la siguiente convocatoria para el día 11 de mayo de 2017

Se da por concluida la sesión

En Gopegi a 30 de marzo de 2017

La Secretaria del CAPM



ΕΚΚΑΡΑΦΙΣΙΑ

